



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 06 de Septiembre de 2019
SDM SC. 193625

Señor (a):
JAVIER HERNAN BARRERA PAZAS
Carrera 84 D No. 56 A Sur – 45
B/ Villa Sonia – Segundo Sector
Teléfono: 3202571357
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-234112 /2019

Señor((a) Barrera:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 11001000023246328 de 27/02/2019, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución DIRECCIÓN NO EXISTE hechos que no son atribuibles a la administración.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	OTRO	No Existe Número
		Refusado	OTRO	No Registrado
		Cancelado	OTRO	No Comprobado
		Excedido	OTRO	Aplicado Alternativa
		No Recibe		
Fecha	26 SEP 2019	R D	Forma	DIA MES AÑO R D
Nombre de distribuidor	Motorizado		Nombre del distribuidor	
CC	CC. 79354545		CC	
Centro de Distribución			Centro de Distribución	
Observaciones	Casa 2 pisos Fin Lucillo 2 y 1/2 de ancho.		Observaciones	

por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : JAVIER HERNAN BARRERA PAZAS
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 80130780
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

de ubicación

formación registrada en RUNT

Dirección: CUL 55 SUR SOB-87 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico:
Teléfono: 3142779190 Teléfono móvil:

Calle No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Remitente
Destinatario
472



472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.082.917-9 POSTPAQUES		 YG22I096305C0																			
Centro Correo: UAC CENTRO Orden de Servicio: 1-479582		Fecha Pro-Admin: 05/03/2015 10:10:40																			
Remite: Nombre: Rector de la UAC, CAROL MAYOR DE BOGOTÁ - Dirección: UAC CENTRO ADMINISTRATIVO Dirección: Calle 37 - 54 Referencia: 1463-DC-9500332-6324 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 01-605-4194-45 EXT 45-10 Código Postal: 1111000 Regio: BOGOTÁ D.C. Carga Operativa: 1111000		Causal Revocatoria: <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Recurso</td> <td>Cancelado</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No existe</td> <td>No cancelado</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>No existe</td> <td>Excedido</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>No reconocido</td> <td>Apelada CANCELADA</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Excesivo</td> <td>Excedido</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Excesivo</td> <td>Excedido</td> </tr> </table>		1	Recurso	Cancelado	2	No existe	No cancelado	3	No existe	Excedido	4	No reconocido	Apelada CANCELADA	5	Excesivo	Excedido	6	Excesivo	Excedido
1	Recurso	Cancelado																			
2	No existe	No cancelado																			
3	No existe	Excedido																			
4	No reconocido	Apelada CANCELADA																			
5	Excesivo	Excedido																			
6	Excesivo	Excedido																			
Destinatario: Nombre: Rector de la UAC, JAVIER HERNAN GARCERAN ALZARZOS 547 Dirección: 55 SUR 473-5r Teléfono: 01-605-781068 Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Para el número de folio de quien recibe: C.C. Tel: Rem: Fecha de entrega: 05/03/2015 Distribuido: C.C. Alexi Cardozo Fecha de entrega: 05/03/2015 C.C. 83169070 Fecha: 05 MAR 2015																			
Nº Folios: Para Folio(s): 240 Para Volumén(s): 2 Para Facturación(s): 2 Valor Recibido(s): Valor Recibido: 250 Cargos de mano: 250 Valor Total(s):		Observaciones del cliente: 100% PAGO																			

(5) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO
119 DEL 2019-03-19 NOTIFICADO 27/03/2019

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Nombre: JAVIER BARRERA PL

Año	Nº.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	475185	2	AUDIENCIA PÚBLICA	04/04/2019	05/07/2019
2019	475185	3	FALLO	05/08/2019	

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados

Case 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

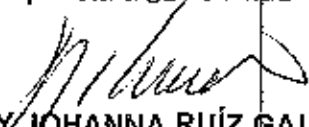
En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MDRATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Ciudad. Proyecto: V.C., Abogada Contratista SDM.



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14076

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-234112/ JAVIER HERNAN BARRERA PAZAS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-193625 d el 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO RESIDE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-234112.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA